

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA

Noviembre Veinticinco (25) de Dos Mil Veinte (2020)

Radicación No.	<u>2019-00050-00</u>
Serie:	DE EJECUCIÓN
Sub-Serie:	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
Demandante:	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado:	CLAUDIA REGINA SIERRA GUTIERREZ

Este Juzgado con el fin de continuar con el trámite de la referencia, el Despacho, DISPONE:

Primero: Tener por contestada la demanda que hiciera el Dr. CRISTIAN ALEXANDER RODRÍGUEZ BALLESTEROS, como curador Ad-Litem de los demandados dentro del proceso de la referencia.

Segundo: Fíjese la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000,00) MONEDA CORRIENTE por concepto de gastos de curaduría.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

SANDRA RODRÍGUEZ BARRETO
JUEZ